

## CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO DE: Maestro en Educación Infantil

### NÚMERO DE PLAZAS Y ADMISIÓN

- ✓ NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS CURSO 14/15: 40 plazas
- ✓ REQUISITOS PREVIOS DE TITULACIÓN: Diplomatura en Maestro en Educación Infantil
- ✓ BAREMACIÓN PARA LA ADMISIÓN:

Si las solicitudes superan las plazas ofertadas, se aplicará el siguiente criterio de baremación:

- Prioridad de los estudiantes titulados en la Universidad Pública de Navarra sobre los de otras universidades.
- Dentro de cada grupo, el expediente académico.

Las incidencias que puedan surgir serán resueltas por la Comisión de Acceso al Curso determinada por la Facultad.

### CURSO DE ADAPTACIÓN

- ✓ NÚMERO DE CRÉDITOS: 42 ECTS
- ✓ PLAN DE ESTUDIOS: Los estudiantes admitidos:
  - Verán reconocidos 198 de los 240 ECTS de que consta el Grado. Deberán abonar el 25% de los precios públicos que correspondan.
  - Deberán cursar 42 ECTS.

ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS
Claves y principios de programación en Educación Infantil	Obligatoria	6
Inglés y su didáctica (*)	Obligatoria	6
Observación y análisis de los procesos y contextos educativos en Educación Infantil	Obligatoria	6
Atención a la diversidad e intervención escolar en Educación Infantil	Optativa	6
Didáctica de la lengua (castellano)	Optativa	6
Didáctica de la lengua (euskara)	Optativa	6
Didáctica de las ciencias experimentales y sociales	Optativa	6
Recursos educativos en el aula	Optativa	6
Trabajo Fin de Grado	TFG	12

(\*) Esta asignatura aporta la capacitación lingüística B1 exigible a todo graduado de la UPNA

- ✓ DOCENCIA: La docencia se impartirá a lo largo de dos semestres:
  - Los estudiantes admitidos se integrarán en un grupo de docencia diferenciado de los grupos ordinarios de docencia del Grado, con un horario de lunes a viernes de 17:00 a 21:00.
  - La docencia se dictará en grupo único en castellano; salvo "Didáctica de la lengua", que puede cursarse en las dos lenguas propias de la comunidad.

### RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ADICIONALES

- ✓ De los 42 ECTS que deben cursar los estudiantes, podrán ser reconocidos adicionalmente un máximo de 30 ECTS (todos excepto los 12 ECTS del TFG, que deberá realizarse en todo caso). Este reconocimiento puede referirse a:
  - Experiencia profesional acreditada de al menos 2 años a tiempo completo como Maestro: 6 ECTS. La asignatura "Recursos educativos en el aula" adquiere en este caso el carácter de "no matriculable".
  - Formación universitaria adicional a la Diplomatura en Maestro en Educación Infantil, que da acceso a este Curso.
  - **Solicitud de mención.** Los estudiantes con una formación universitaria adicional pueden solicitar, atendiendo a ésta, el reconocimiento de una de las menciones del Grado (Inglés, Francés, Educación Física, Música o Pedagogía Terapéutica).

### CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA

- ✓ Para graduarse los estudiantes deberán estar en posesión de la capacitación lingüística en idioma extranjero (nivel B1) de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2012.
- ✓ La información relativa a la capacitación lingüística está disponible en:  
<http://www.unavarra.es/estudios/informacion-academica/capacitacion-linguistica>
- ✓ En el momento de solicitud de acceso al Curso de Adaptación al Grado el estudiante podrá aportar cuantos documentos o consideraciones estime acreedoras del reconocimiento de la capacitación lingüística, que serán analizados y, en su caso, tenidos en cuenta para otorgar dicha capacitación.